Trabajo

AVISO LIMITACIÓN MIPYMES
DENTRO EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-MT-DTR-004 DE 2025

El Ministerio del Trabajo en observancia de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1860 de 2021, que modificó el Decreto 1082 de 2015, publica el presente aviso para todos los interesados en participar en el proceso de Selección a través de la modalidad de Mínima Cuantía No. MC-MT-DTR-003 DE 2025, con el siguiente contenido:

1. **OBJETO DEL PROCESO: OBJETO:**

"Realizar mantenimiento y/o reparaciones locativas requeridas en la sede de la Dirección Territorial Risaralda del Ministerio del Trabajo."

2. **CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES:**

Que durante el durante el plazo establecido mediante cronograma para la presentación de manifestaciones de limitar el proceso a Mipyme, se recibieron cuatro (4) manifestaciones para limitar el proceso por parte de los siguientes interesados:

1. **PROENCO E.U., con NIT. 900.153.670-6.**
2. **CARLOS ALBERTO DEL RÍO RESTREPO, identificado con c.c. No. 79.652.932.**
3. **INNGENIERIA S.A.S. con NIT. 901.851.832-0**
4. **EFECTUAR S.A.S. con NIT. 901.487.885-1**

Que los anteriores interesados acreditaron los requisitos establecidos para participar en convocatorias limitadas de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, por consiguiente, se evidenció en el certificado de existencia y representación legal el tamaño de cada uno de ellos, de acuerdo con las certificaciones expedidas por ellos y por la Contadora Pública que las avaló.

Que por lo antes señalado, se configuraron los requisitos para limitar la convocatoria exclusivamente a Mipymes, toda vez que se cuenta con el número mínimo requerido de manifestantes como requisito establecido en la Invitación Pública, de conformidad con el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, Decreto 1860 de 2021 y los artículos 2.2.1.2.1.5.2 y 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, por consiguiente, el presente proceso de selección **se limita a Mipymes**.

En consecuencia, podrán participar todas Mipymes colombianas interesadas que cumplan con los requisitos previstos en la invitación pública del presente proceso de selección.

El presente aviso se emite en Pereira, Risaralda, el 14 de noviembre de 2025 y se publicará en el Portal Único de Contratación SECOP II - **www.colombiacompra.gov.co.**